



MINISTERIO
DE CULTURA

REGISTRO CENTRAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
OFICINA PROVINCIAL DE _____

SOLICITUD n°:

Fecha, hora y minuto de presentación

/ /h.min.

(A rellenar por la Administración)

**SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
IMPRESO AUTORES 1**

SOLICITANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS

NACIONALIDAD DNI

DIRECCIÓN: CALLE Nº PISO ESCALERA

TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

LOCALIDAD PROVINCIA C.P

ACTUA:

EN SU PROPIO NOMBRE Y COMO TITULAR DE LOS DERECHOS

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LOS DERECHOS. (Se aportará poder de representación)

TÍTULO DE LA OBRA (2) (Deberá ser idéntico al que figura en el ejemplar aportado)

.....

AUTOR/ES (3)

VARIOS AUTORES (Se rellenará el Anexo Impreso AUTORES 1)

ÚNICO AUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS

NACIONALIDAD DNI

DIRECCIÓN : CALLE Nº PISO ESCALERA

LOCALIDAD PROVINCIA C.P

TITULAR DE LOS DERECHOS (4) (Marcar la casilla correspondiente)

EL AUTOR/ES

OTRO TITULAR ADQUIRIENTE DE LOS DERECHOS POR TRANSMISION

Persona Jurídica:
DENOM. SOCIAL CIF

Persona Física:..
NOMBRE Y APELLIDOS

NACIONALIDAD DNI

DIRECCIÓN: CALLE Nº PISO ESCALERA

LOCALIDAD PROVINCIA C.P

En, a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

Plazo de Resolución: El plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 24.1 del Reglamento del Registro (R.D. 281/2003, de 7 de marzo. BOE del 28 de marzo). Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Protección de Datos se Carácter Personal: En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos facilitados por usted van a ser introducidos en un fichero del que es Responsable la Subdirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de cultura(Plaza del Rey, s/n, Madrid) a donde usted podrá dirigirse a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con arreglo a lo previsto en dicha Ley. Así mismo se le informa que los datos facilitados por usted a través del presente formulario no van a ser cedidos a ningún otro organismo.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO: “AUTORES-1”

(1) SOLICITANTE:

Están legitimados para solicitar las inscripciones los autores, los demás titulares originarios y los sucesivos titulares de derechos de propiedad intelectual sobre la obra a la que se refiere la inscripción.

- Cuando el autor o titular sea una única persona, el mismo figurará y firmará como solicitante.
- Si son varios los autores o titulares, figurará uno como solicitante, a efectos de notificaciones y todos ellos firmarán el impreso.
- Cuando el titular de los derechos sea una persona jurídica, figurará y firmará como solicitante el representante legal de la misma, acreditando documentalmente la representación.
- Cuando el autor o titular fuera menor de edad o incapacitado, figurará como solicitante la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

(2) TÍTULO:

Se indicará el título de la obra cuya inscripción de derechos se solicita, que deberá ser idéntico al consignado en el ejemplar identificativo.

(3) AUTOR (ES):

Es autor la persona natural que ha creado la obra. En el caso de un solo autor, se harán constar los datos del mismo en el apartado correspondiente del Impreso. En caso de ser varios los autores, se marcará una cruz en la casilla “**varios autores**” y se consignarán sus nombres en el **Anexo al Impreso: Autores 1**.

(4) TITULAR DE DERECHOS:

Es el propio autor(es) de la obra, salvo que hubiera transmitido sus derechos a una tercera persona. Si el titular de los derechos es el autor(es), basta con marcar la casilla correspondiente.

Cuando el titular de los derechos fuere otra persona, por haberlos adquirido del autor en virtud de una transmisión a su favor, se consignarán los datos identificativos del adquirente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:

PERSONAS FÍSICAS:

Fotocopia del D.N.I. del autor o autores y del solicitante. Si se tratara de extranjeros, fotocopia de cualquier otro documento acreditativo de la identidad.

PERSONAS JURÍDICAS:

Original o fotocopia compulsada de los siguientes documentos:

- Título que acredite su personalidad jurídica
- Tarjeta de persona jurídica de la entidad (CIF).
- Poder de representación que ostente la persona física que firma la solicitud de inscripción en nombre de la entidad.

REPRESENTANTE:

Si como solicitante figura una persona que no es la titular de los derechos, deberá presentar un poder de representación otorgado por el autor(es) o titular(es). Dicho poder puede otorgarse mediante escritura pública o mediante documento privado, con la firma del poderdante legitimada por notario o por funcionario del Registro en el modelo: **Poder de Representación**.

MENORES DE EDAD E INCAPACITADOS:

Fotocopia del libro de familia o del documento que acredite la patria potestad, tutela o curatela.

TITULAR ADQUIRENTE DE LOS DERECHOS POR TRANSMISIÓN:

TRANSMISIONES “INTER VIVOS”

- Primera copia de la escritura pública, u original del documento privado acreditativo de la transmisión o transmisiones. En su defecto, copia simple de aquellos con legitimación de firmas efectuada por notario o por funcionario público del Registro.
A los efectos de contar con los datos necesarios para practicar la inscripción, es conveniente que en el contrato consten expresamente los siguientes extremos:
 - Si se trata de una cesión en exclusiva o no.
 - La duración de la cesión.
 - El ámbito territorial.
 - Derechos de explotación que se ceden.
 - Modalidades de explotación para las que se ceden los derechos
 - El precio de cesión.
- Documento acreditativo del pago del impuesto correspondiente, de su presentación ante la Hacienda Pública para la liquidación, o de su exención.

TRANSMISIONES “MORTIS CAUSA”

- Escritura pública de adjudicación y aceptación de la herencia, en la que conste expresamente la obra cuyos derechos de propiedad intelectual se transmiten.
- Partida de defunción del autor .
- Certificado del Registro de Actos de Ultima Voluntad .
- Testamento válido o, en su defecto, Acta de notoriedad notarial o Auto de declaración de herederos.
- Documento acreditativo del pago del impuesto correspondiente, de su presentación ante la Hacienda Pública para la liquidación, o de su exención.

TRANSMISIÓN POR RELACIÓN LABORAL

- Copia compulsada del contrato de trabajo suscrito entre el autor(s) y la empresa.
- Declaración del autor de la obra cuyos derechos se pretenden inscribir, en la que haga constar que la misma ha sido creada en virtud de relación laboral, en los modelos: **Declaración de Autor Asalariado y Declaración de Autor Asalariado de Programas de Ordenador**.

OTRAS FORMAS DE TRANSMISIÓN DE DERECHOS

- Escritura pública o documento acreditativo de la fusión o escisión
- Testimonio de la resolución administrativa o decisión judicial, o copia compulsada de la misma.



MINISTERIO DE CULTURA

REGISTRO CENTRAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
OFICINA PROVINCIAL DE _____

SOLICITUD n°:

Fecha, hora y minuto de presentación

/ /h.min.

(A rellenar por la Administración)

**SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
ANEXO IMPRESO AUTORES 1**

AUTOR N°..... PARTE DE LA QUE ES AUTOR
NOMBRE Y APELLIDOS
NACIONALIDAD DNI
DIRECCIÓN: CALLE N° PISO ESCALERA
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO
LOCALIDAD PROVINCIA C.P

AUTOR N°..... PARTE DE LA QUE ES AUTOR
NOMBRE Y APELLIDOS
NACIONALIDAD DNI
DIRECCIÓN: CALLE N° PISO ESCALERA
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO
LOCALIDAD PROVINCIA C.P

AUTOR N°..... PARTE DE LA QUE ES AUTOR
NOMBRE Y APELLIDOS
NACIONALIDAD DNI
DIRECCIÓN: CALLE N° PISO ESCALERA
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO
LOCALIDAD PROVINCIA C.P

AUTOR N°..... PARTE DE LA QUE ES AUTOR
NOMBRE Y APELLIDOS
NACIONALIDAD DNI
DIRECCIÓN: CALLE N° PISO ESCALERA
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO
LOCALIDAD PROVINCIA C.P